

GESTIÓN DE RIESGO FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

La Fiduciaria Colpatría S.A. realiza la gestión de riesgos considerando la dinámica de sus diferentes líneas de negocio (Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Patrimonios Autónomos u otros negocios fiduciarios) y la gestión de sus recursos propios.

El marco normativo bajo el cual se realizan las actividades de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez se encuentra alineado con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás entidades de supervisión, siguiendo las buenas prácticas de mercado y casa matriz. Para Fiduciaria Colpatría es de vital importancia dar cumplimiento a todas las disposiciones regulatorias para garantizar al cliente el manejo adecuado de los recursos.

La gestión de riesgos aplica a todos los procesos vinculados a la Fiduciaria, partiendo desde las áreas comerciales a través del contacto directo con los clientes y los productos que ofrece, hasta la participación activa de la Alta Gerencia quién aprueba las políticas y límites a través de diferentes comités.

Los Fondos de Inversión Colectiva cuentan con reglamentos propios que incorporan los sistemas de administración de riesgo de mercado y liquidez y se encuentran publicados para conocimiento de los clientes.

Las políticas encaminadas a la administración del riesgo de mercado y liquidez buscan guardar relación entre la estrategia de la Fiduciaria y el nivel de riesgo que está dispuesta la entidad a tolerar. Para ello, la Junta Directiva establece los lineamientos y políticas para la administración de riesgo, los niveles de autoridad y la responsabilidad para controlar dichas actividades. El comportamiento de las métricas y límites establecidas para el control y monitoreo del riesgo son llevados periódicamente a los diferentes comités, son de conocimiento del representante legal y son presentados a la Junta Directiva.

La gestión de riesgos al interior de la entidad se encuentra regida por los principios de buen gobierno corporativo y bajo el esquema de las tres líneas de defensa que busca asegurar un esquema de control desde diferentes frentes (negocio, riesgo/control, auditoría). Lo anterior busca protegerse de los riesgos a que se expone la entidad en su operación y los recursos de los clientes.